

Fe de Erratas

En relación con el aviso publicado el pasado 17 de octubre de 2023, relativo al cambio de calificación del fondo de inversión BLK Deuda Corporativa México, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (“**BLKCOR**” o el “Fondo de Inversión”) se hace constar la siguiente fe de erratas:

Dice: “...cambió la calificación de riesgo de mercado del Fondo de ‘AAf/S4(mex)’ a ‘AAAf/S4(mex)’”

Debe decir: “...cambió la calificación del Fondo de ‘AAf/S4(mex)’ a ‘AAAf/S4(mex)’”.

Atentamente,

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Ciudad de México a **26 de octubre de 2023.**